

Guayaquil, 28 de Abril de 1.983

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FELIPE II S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de mis funciones de Comisario principal de la Cía. Inmobiliaria Felipe II S.A., me es grato informar que he procedido a la revisión del Balance General y demás Estados financieros correspondiente al año 1.982, habiendo comprobado la conformidad de los registros contables y con los respectivos comprobantes justificativos.

Luego de efectuada la revisión he visto también que los principios contables aplicados son los generalmente aceptados y los resultados que ellos reflejan son reales y justificables.

De los señores accionistas

Atentamente


COMISARIO.

8- JUL 1983




Seniro Argundi
Registro de Sociedades